"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PUNO, 21 JUN 2019

OFICIO MULTIPLE Nº 0415 – 2019 – GRP-GRDS-DREP-DGI.

SEÑOR : *DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE: PUNO, EL COLLAO, CHUCUITO, YUNGUYO, SAN ROMAN, LAMPA, MELGAR, AZANGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA, HUANCANE, MOHO, CARABAYA, SANDIA Y CRUCERO.*

ASUNTO : *Capacitación en Declaración de gastos del Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos para el año 2019.*

REFERENCIA : *Oficio Mult. 0015-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED.*
RM. N° 017-2019-MINEDU.

==========

Es grato dirigirme a su dirección, con la finalidad de comunicar que se realizará la Capacitación en Declaración de gastos del ***PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS EN EL SISTEMA INFORMATICO DE MANTENIMIENTO 2019,*** *que contará con la presencia de los responsables de Mantenimiento de las instituciones educativas de acuerdo al siguiente detalle:*

1.- Día Miércoles 26 de junio:

- ***Participantes:*** *Responsables de Mantenimiento de las IIEE. Zona Norte (San Román, Azángaro, Crucero, lampa, Melgar, Moho, Huancané, Sandia, San Antonio de Putina y Carabaya)*
- ***Horario:*** *De 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.*
- ***Lugar:*** *IES. Politécnico Regional Los Andes de Juliaca.*

2.- Día Jueves 27 de junio:

- ***Participantes:*** *Responsables de Mantenimiento de las IIEE. Zona Sur (Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo).*
- ***Horario:*** *De 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.*
- ***Lugar:*** *Auditorio de la Municipalidad Provincial de Chucuito Juli.*

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO – DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN

Mg. JUAN TICONA MAQUERA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

JTM/DREP
ETA/DGI
JMPB/Ingº.II
DMA/Top.
Cc.Arch.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN -PUNO
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
21 JUN 2019
EXPEDIENTE Nº .....
Hora: 12:45 Firma: .....

Mejores peruanos siempre
25378

Lima, 13 JUN. 2019

OFICIO MULTIPLE 0015 - 2019-MINEDU/VMGI-PRONIED

Señor:
JUAN TICONA MAQUERA
Director
Dirección Regional de Educación de Puno
Jr. Bustamante Dueñas 881 - Urb II Etapa Chanu Chanu, Puno
Puno.-

Asunto : Capacitación en declaración de gastos del Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos para el Año 2019 y ejecución de Mantenimiento en el marco del Decreto de Urgencia Nº 001-2019.

Referencia : Resolución Ministerial N° 017-2019-MINEDU
Resolución Ministerial N° 124-2019-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al asunto, mediante el cual la Unidad Gerencial de Mantenimiento – UGM, solicita la participación del especialista de Mantenimiento de la UGEL o DRE a su cargo, monitores y responsables de mantenimiento de las IIEE bajo dichas dependencias, para la Capacitación sobre Declaración de Gastos (DG) del Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos para el Año 2019 y ejecución de Mantenimiento en el marco del Decreto de Urgencia Nº 001-2019.

Al respecto, se remite adjunto al presente documento, el INFORME N° 129-2019-MINEDU/VMGI/PRONIED-UGM-MLCF, elaborado por la Unidad Gerencial de Mantenimiento, a través del cual solicita tenga a bien disponer a quien corresponda, brindar las facilidades al especialista de Mantenimiento de la UGEL y DRE en su jurisdicción para los desplazamientos, a fin de cumplir con los objetivos de la convocatoria, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de junio de 2019 desde las 9:00 a 17:00 horas, en los laboratorios que usted nos pueda proporcionar. Se adjunta programación de fechas, horario y ubicación de las capacitaciones.

Se solicita que los especialistas traigan sus laptops, para poder trabajar de manera conjunta en el manejo del sistema declaración de gastos del Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos para el Año 2019, así como el sistema en la ejecución de Mantenimiento en el marco del Decreto de Urgencia Nº 001-2019.

Por lo cual deberá remitir la confirmación de asistencia a las direcciones electrónicas ugm02@pronied.gob.pe y mcastillo@pronied.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Arq. Elizabeth Milagros Añaños Vega
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
PRONIED

Mejores peruanos siempre

Programa Nacional de Infraestructura Educativa UNIDAD GERENCIAL DE MANTENIMIENTO RECIBIDO 13 JUN. 2019 Hora: ..... Firma ..... MINEDU

INFORME N° 129-2019-MINEDU/VMGI/PRONIED-UGM-MLCF

A	:	**ARQ. LUIGI RIVADENEYRA VICENTE** Director de la Unidad Gerencial de Mantenimiento
DE	:	**ING. MARIA LUPE CASTILLO FARFÁN** Profesional de la Unidad Gerencial de Mantenimiento
ASUNTO	:	Capacitación en Declaración de Gastos (DG) del Programa de Mantenimiento de los Locales Educativos para el Año 2019 y ejecución de Mantenimiento en el marco del Decreto de Urgencia N° 001-2019.
Referencia	:	Resolución Ministerial N° 017-2019-MINEDU Resolución Ministerial N° 124-2019-MINEDU
Fecha	:	Lima, 13 JUN. 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Con la **Resolución Ministerial N° 009-2019-MINEDU**, de fecha 08 de enero de 2019, se deroga la Norma Técnica que regula la ejecución del Programa Anual de Mantenimiento de locales escolares aprobada mediante Resolución ministerial N° 593-2014-MINEDU. además Aprueba la Norma técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de locales educativos".

1.2 Con la **Resolución Ministerial N° 017-2019-MINEDU**, de fecha 17 de enero de 2019, se aprueba la Norma Técnica que regula la ejecución del Programa Anual de Mantenimiento de locales escolares, denominada "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de locales educativos".

1.3 Con la **Resolución Ministerial N° 124-2019-MINEDU**, de fecha 20 de marzo de 2019, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la ejecución del mantenimiento de locales escolares en el marco del decreto de urgencia N°001-2019".

II. ANÁLISIS

2.1 De acuerdo al procedimiento del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares, se ha iniciado la etapa de programación de actividades generales, la misma que incluye la comunicación, difusión y capacitación como procesos transversales antes y durante la ejecución del programa como lo indica la **Resolución Ministerial 009-2019-MINEDU**, con el fin de orientar acerca de la declaración de gastos del mantenimiento vigente del periodo 2019.

2.2 Así mismo de la Norma Técnica aprobada con Resolución Ministerial N° 124-2019-MINEDU que está dentro del marco del decreto de urgencia 001, tiene en cuenta las etapas, procedimientos, criterios, responsabilidades y plazos de ejecución para el año 2019; la Unidad Gerencial de Mantenimiento ha programado la ronda de capacitaciones, dirigida a los especialistas a cargo del Programa de Mantenimiento de la DRE y UGEL y a los responsables de mantenimiento de las IIEE bajo dicha dependencias. Las capacitaciones han sido programadas entre el 17 al 28 de junio de 2019, según el siguiente detalle:

PRONIED - MINEDU V°B° Ing. MARIA CASTILLO

LRV/mlcf
C.C. ARCHIVO

REGIONES	DIRIGIDO A	UBICACIÓN	FECHAS DE CAPACITAR	HORARIO
MOQUEGUA	Especialistas y monitores de UGEL y GRE	Moquegua	17.06.2019	de 14:00 a 17:00
	Resp. de Mantenimiento de las IIEE de la UGEL Mariscal Nieto y GRE Moquegua	Moquegua	18.06.2019	de 09:00 a 12:00
TACNA	Especialistas y monitores de UGEL y DRE	Tacna	19.06.2019	de 14:00 a 17:00
	Resp. de Mantenimiento de las IIEE de la UGEL Tacna y DRE Tacna	Tacna	20.06.2019	de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00
	Resp. de Mantenimiento de las IIEE de la UGEL Tacna.	Tacna	21.06.2019	de 09:00 a 12:00
PUNO	Especialistas y monitores de UGEL y DRE	Juliaca	25.06.2019	de 09:00 a 12:00
	Resp.de Mantenimiento de las IIEE NORTE (Azángaro, Crucero, San Román, Lampa, Melgar, Moho, Huancané, Sandia, San Antonio de Putina y Carabaya)	Juliaca	26.06.2019	de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00
	Resp. de Mantenimiento de las IIEE SUR (Puno, El Collao, Chucuito y Yunguyo)	Puno	27.06.2019	de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00

2.3 Las DRE y UGEL son responsables de coordinar y organizar las réplicas de capacitación a los responsables de mantenimiento y monitores.

III. CONCLUSIONES

3.1 Se recomienda oficializar a las direcciones de Ugel para que puedan brindar las facilidades a los especialistas a cargo del Programa de Mantenimiento de la DRE y UGEL, para los desplazamientos a la sede asignadas, a fin de cumplir con los objetivos de las capacitaciones, las cuales se coordinan con los Responsables PRONIED asignados al monitoreo de las Regiones según la siguiente distribución:

REGIONES	RESPONSABLE PRONIED	CORREO ELECTRÓNICO
Moquegua / Tacna / Puno	Arq. Francisco Masgo	ugm02@pronied.gob.pe

3.2 Asimismo, se requiere comunicar que cada especialista deberá llegar con su laptop para el manejo correcto del sistema.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente

PRONIED - MINEDU
V°B°
Ing. MARIA CASTILLO

Ing. María Lupe Castillo Farfán
Profesional de la Unidad Gerencial de Mantenimiento

Lima,

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente informe y sus antecedentes a la Jefatura del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, para su atención correspondiente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Arq. Lalo Riyadeneyra Vicente
Jefe de la Unidad de Gerencial de Mantenimiento
PRONIED

LRV/mlcf
C.C. ARCHIVO